

Precios de suscripcion.

En Pamplona, una peseta al mes.
Fuera, tres pesetas cincuenta céntimos
trimestre.
Extranjero y Ultramar, diez id. id.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
En primera plana, cincuenta céntimos
de peseta, por cada línea. Anuncios prefe-
rentes, primera insercion, á diez céntimos
línea. Las siguientes á cinco id. id. Los de
cuarta plana, á precios convencionales.
Número suelto, cinco céntimos.
Atrasado, 15 céntimos.

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion.

PAMPLONA.

En la Administracion, Plaza del Castillo
número veinticinco.

FUERA DE PAMPLONA.

Por correos ó giro á favor de la
Administracion en libranza ó sellos de co-
reos.

DIRECCION Y REDACCION.

Plaza del Castillo, número veinticinco,
planta baja.

Dios y Fueros.

LA EUROPA ANTE LA CIVILIZACION MAHOMETANA
Y EL PORVENIR DEL ÁFRICA.

Parece increíble que los grandes esta-
distas de Europa, la prensa y la opinion
no se interesan más sobre el asunto de
que nos vamos á ocupar, y por medio de
una accion comun, rápida y enérgica, no
eviten á tiempo un grave perjuicio que de
vez en cuando nos aflige, y que en el siglo
próximo causará grandes males á las na-
ciones europeas.

Que los pueblos mahometanos consti-
tuyen la verdadera rémora de todo progreso
por su apatia sistemática y por su falta de
aliciente al trabajo, es cosa sabida de to-
dos los que han tenido ocasion de contem-
plar las hediondas y vetustas poblaciones
musulmanas, donde viven apiñadas mu-
chedumbres súcias, llenas de plagas, sin
policia, sin administracion, poseidas del
más grosero fanatismo, y sin otros estu-
dios ni más ideales que las deficientes doc-
trinas de un libro, el Coran, que no puede
servir en el día para satisfacer las necesi-
dades de los pueblos vigorosos, que reali-
zan el verdadero progreso en sus infinitas
manifestaciones.

Pues bien, aquellos pueblos no se mue-
ven para nada como no sea para el pillaje,
el robo, establecer la esclavitud ó el des-
potismo, y realizar su constante peregrina-
cion á la Meca, en cuyo punto se hacian
millares de hombres y bestias sin régimen
higiénico alguno, cubiertos todos de in-
mundos harapos, que conservan religio-
samente hasta su vuelta del viaje. Es im-
posible describir el aspecto degradante de
aquella poblacion, que vive constituyendo
masas considerables, siempre renovadas,
en un país, ardiente, y sobre el lodo for-
mado por las deyecciones de tanto sér ani-
mado que conduce allí, hace siglos, el más
tenaz fanatismo que han conocido los
hombres.

Colocada la Meca al Occidente de la Ara-
bia, y siendo sin disputa la llave que une
nuestras comunicaciones marítimas con el
Asia, y por causa de tal situacion y de se-
mejantes costumbres, invade periódica-
mente la Europa el terrible huésped de
Ganges, el cólera morbo, que tantos dias
de luto ha costado á los pueblos de Occi-
dente, y que Dios quiera esta vez no nos
visite, constituyendo una de esas negras
etapas de lágrimas y desolacion, tres veces
reproducidas en este siglo.

Por este solo concepto seria preciso me-
ditar en la accion comun que proponemos;
pero aún hay otro inconveniente para el
porvenir, del que Europa no sabe curarse
con energia.

Los pueblos árabes, que tan mal se
avienen con ciertos rigores de policia y ad-
ministracion, impuestos débilmente en el
litoral africano, merced á la influencia eu-
ropea, invaden poco á poco el interior del
continente en son de conquistista y de pillaje,
formando hordas de bandidos en los oasis
del desierto de Sahara, estableciendo go-
biernos despóticos sobre los bondadosos
pueblos de las altas mesetas de los montes
de la Luna, y llevando por doquier los ri-
gores de su barbarismo á muchos pueblos
y á extensos territorios, que á nuestros
descendientes les será difícilísimo civilizar
cuando la densidad de la poblacion euro-
pea busque en el vecino continente la tie-
rra que ya falta en el corazon del viejo
mundo.

Se hace preciso, pues, para evitar males
tan graves, que se aunan fuerzas, y que,
escogitando medios vigorosos, se extingan
para siempre esas peregrinaciones á la
Meca y esas correrías árabes en el interior
de Africa, aun cuando sea preciso oponer
al estúpido fanatismo musulman las bayo-

netas de nuestros ejércitos coaligados ó la
potente artilleria de todas las escuadras
cristianas.

Sin tan extremos remedios creemos que
nada conseguiran la Junta de Sanidad de
Constantinopla y sus otras delegadas de
Oriente; y nada hay que esperar de la ac-
cion diplomática contra los arteros proce-
deres de aquellos Gobiernos, ni nada tam-
poco de las nobles y piadosas misiones de
todas las religiones cristianas; y por fin,
tambien serán inútiles esos generosos es-
fuerzos de las Sociedades geográficas que
tanto mártir arrancan á la ciencia á cam-
bio de algunos datos de escasa utilidad.

Resumiendo, en virtud de todo lo ex-
puesto, creemos que es llegado el día de
exclamar, como el octogenario Caton, apli-
cando la frase al islamismo:

Hay que destruir á Cartago.

G. GIRONI.

Correspondencia.

Madrid 2 de Agosto de 1883.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mio: esta tarde á las cinco han sa-
lido para Aguas-Buenas Sagasta, Rute y Abascal,
y para Betelu el ministro de Fomento; y ahora
empiezan las gentes políticas á hacer mangas y
capirotos del viaje en cuestion, sobre todo del de
la trinidad presidida por D. Práxedes.

Dicese que este señor, al acompañarse de los
otros dos, trata de demostrar una vez más sus
aficiones al constitucionalismo y, en menor escala
su desden al conde de Xiquena, tantas veces
víctima indirecta de las amistades del ex-alcalde
y del presidente del Consejo de ministros.

Pero, ni por esas: el conde no se da por alu-
dido y sigue gobernando en la Corte sin querer
irse á Washington ni á ninguna otra plenipoten-
ciaria.

Se dice tambien que Sagasta ha salido ani-
mado de los mejores deseos en pró de la reforma
constitucional, que se propone hacer *motu proprio*
para ganar la mano á la izquierda y á los hones-
tos ya convencidos de que la reforma no será
planteada por este gabinete; y con tal motivo se
insiste nuevamente en que las relaciones con los
centralistas son cada vez más insostenibles.

Políticos de alguna representacion opinan
que, aunque en efecto Sagasta la desea, no podrá
plantear la susodicha reforma ni dar por lo tanto,
gusto al país que ha hablado por boca de los ve-
cinos de Alberique; porque si tal se propusiera
se rompería el contrato que formó la fusion y los
constitucionales solos no tienen fuerza para
sostenerse ni un dia en el poder.

El constitucionalismo tiene muy pocos hom-
bres, en el sentido político de la palabra. Los
Venancios, los Albaredas, son comparsas de poco
fuste; Posada Herrera es una entidad indepen-
diente é inactiva, y en cuanto á Navarro y
Rodrigo, sus tendencias centralistas y sus aires
de jefe no son factores muy aprovechables.

Queda, pues el constitucionalismo, reducido
á la persona de Sagasta, con el poderoso adita-
mento del marqués de Sardoal. En cambio los
centralistas cuentan con el general y con el ju-
risconsulto, y no digamos la izquierda que desde
el duque y Martos hasta el último recluta, todas
son gente de primísimo cartel.

Como á muertos y á idos no hay amigos y
Sagasta se fué ya; todas estas cosas y muchas
más salen á relucir en los círculos políticos, for-
mulándose el dilema de que ó Sagasta es el hom-
bre de mayor habilidad, por cuanto se sostiene
sin elemento alguno de vida, ó de mayor suerte
por la misma razon. Falta sin embargo una ter-
cera hipótesis; y es que en todo esto debe haber
gato encerrado, por más que se sepa cuál es.

Ha nacido, creo yo, la opinion de que Sa-
gasta planteará la reforma constitucional, de
algo que pasó anoche en el Consejo de ministros,
de despedida.

Segun parece, aunque como pasando sobre
arenas, se habló en él de la modificacion del
ministerio alla para el otoño; modificacion que
daría entrada á un izquierdista, á un democrata
y á un nuevo centralista, con lo cual la situacion
se daría la mano con los diversos bandos que se
disputan el poder y taparía la boca á los más

hambrientos. Aquellos ministros *in pectore* pare-
cen ser Mosquera ó Linares Rivas, Sardoal y
Xiquena.

Además, y al decirse *adios* los señores minis-
tros fijaron, aunque no definitivamente, para el
mes de Enero del año próximo la reapertura de
las cortes.

De todo lo cual se desprende que sea con ó
sin reforma constitucional, sea con ó sin centra-
listas, sea con ó sin demócratas é izquierdistas,
lo que Sagasta desea á todo trance, y esta es su
única política, es conservar la presidencia del
Consejo de ministros.

Dicen que Romero Giron llevó al Consejo
unos planes sumamente liberales sobre el matri-
monio, y sobre arreglo parroquial, Gullon otros
planes sobre arreglo del sistema penitenciario;
Nuñez de Arce, otros idem, idem, idem de cierto
tribunal mixto en Cuba; Martinez Campos idem,
idem, idem de asuntos de guerra, y Gamazo
dos cuartos de lo mismo sobre enseñanza.—Los
ministros se mostraron con muy buenos propósi-
tos de trabajar.

El secretario del ministerio de Estado acudió
al Consejo para tomar parte en las deliberaciones
acerca del personal de embajadas; pero en esto
nada se ultimó, hasta ver si Xiquena quiere ir á
Washington, ó si Valera admite algun puesto di-
plomático.—Se acordó únicamente que el estado
costee los funerales del Sr. Barca.

Recibio Martinez Campos la investidura de
presidente del Consejo y ministro de Estado, Gul-
lon la de Fomento y coloria colorado.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Exterior.

El Cólera.

La noticia más importante que podemos
comunicar á nuestros lectores acerca de
la terrible epidemia, es la de haberse des-
mentido oficialmente que haya ocurrido
caso alguno de cólera ni en Londres ni en
ningun otro punto de Inglaterra.

Los casos ocurridos en Smyrna y Bey-
ruth á que se referia nuestro correspon-
sal de Paris en el telegrama que publica-
mos ayer, han sido la muerte de un niño
procedente de Egipto, que estaba en el la-
zareto de Smyrna, caso que fué considera-
do sólo como sospechoso, y la muerte de
otro de 7 años que habia salido enfermo del
Cáiro, en 24 de Julio, y falleció el 27 en
Beyruth, á donde habia llegado ya mori-
bundo despues de sufrir crueles y nume-
rosos accesos de vómito en la travesía. En
Kafrahina tambien han ocurrido dos ca-
sos sospechosos.

En el lazareto de Beyruth hay setecien-
tas setenta y siete personas sufriendo cua-
rentenas.

Así en Grecia y Turquía como en Italia
se cumplen con gran rigor las cuarentenas
y todas las medidas sanitarias.

En cuanto al estado de la epidemia de
Egipto, un despacho de Ismailia dice que
desde la tarde del día 27 á la mañana del
30 ocurrieron allí 15 defunciones de cóle-
ra, de los cuales diez recayeron en indige-
nas y cinco en soldados ingleses; y segun
noticias traídas por los periódicos france-
ses, el día 29 ocurrieron 84 defunciones
por efecto del cólera en Mehallet-el-Kebir,
71 en Chibine-el-Kom, 46 en Tautah, 14 en
Zagazig, 4 en Roseta y 1 en Alejandria.

La Agencia Fábra comunica los siguien-
tes despachos:

El Cairo 1.º—Ayer han fallecido en esta
ciudad víctimas del cólera 274 personas,
2 en Alejandria, 3 en Suez y 8 en Ismailia.
de los cuales, seis pertenecen al ejército
inglés.

Constantinopla 1.º—Los médicos visita-
ron ayer dos enfermos atacados del cólera,
créese es esporádico.

En el lazareto de Smyrna falleció ayer
un atacado del cólera que procedía del
Egipto.

A las antecedentes debemos añadir la
siguiente noticia.

Escriben de Hagonoy (Balacán, Filipi-
nas,) á *La Oceanía Española*, que allí, don-
de últimamente no se habia conocido ni
un caso de cólera, han empezado ahora á
menudear, siendo los que ocurren, ó muy
benignos, ó por el contrario, fulminantes,
que se terminan en dos ó tres horas.

El terremoto de Ischia.

Son horrorosos los detalles que sobre
esta catástrofe encontramos en los diarios
extranjeros. El corresponsal en Nápoles del
Bersagliere telegrafiaba el día del triste
suceso: «Acabo de venir de la isla de Is-
chia; Casa-Micciola, Lacco Ameno y Fiore
están completamente destruidos. Eran tres
de las poblaciones más florecientes de la
isla, que puede decirse que ha quedado
medio convertido en ruinas.»

El camino entre la ciudad de Ischia y
Casa-Micciola, quedó completamente im-
practicable; los hoteles son montones de
escombros.

El terremoto ocurrió con la más repenti-
na é intensa violencia, acompañado de un
ruido indescriptible, á las nueve de la no-
che del sábado.

En este momento se hallaba completa-
mente lleno el teatro de verano de la plaza
Bagni, en Casa-Micciola, produciéndose
grandísima confusion en medio de gritos
y lamentos desgarradores. Las luces se
apagaron y el teatro empezó á arder. Una
densísima nube de polvo llenaba el aire.
De diversos puntos se dieron voces de *¡al
mare! ¡al mare!* y en un momento fueron
asaltados todos los botes y lanchas que
habia en la playa.

Los hospitales de Nápoles están comple-
tamente llenos con los heridos que han
sido trasladados de la isla en vapores.

La magistratura en Francia.

El proyecto del gobierno encaminado á
deshacerse de los magistrados que no
participen de sus miras políticas, ha sali-
do victorioso del Senado, por mayoría es-
casísima, solo de tres votos en el punto
esencial, pero no por esto dejará de ser
ménos cierto el que dentro de pocas se-
manas se verán condenados á forzosa vida
privada hombres encanecidos en la admi-
nistracion de justicia.

El artículo más importante ó fundamen-
tal del proyecto es el marcado con el nú-
mero 15. Por él queda facultado el minis-
tro de Justicia para suspender la inmovi-
lidad de la magistratura y eliminar tantos
magistrados como plazas se supriman.

La prueba de que el gobierno no ha pro-
cedido en esta cuestion con ánimo desa-
pasionado, sino muy injustamente, es el
haber opuesto viva resistencia á que se
hubieran admitido por la Alta Cámara dos
enmiendas, si no perfectamente razona-
bles, desprovistas al ménos de pasion: las
de MM. Jouin y Bardoux. Proponia el pri-
mero que se llevasen á cabo por via de
extincion las reducciones de plazas pro-
yectadas, y el segundo pedia que se pro-
cediese á ellas empezando por los magis-
trados que más se acercasen al límite de
edad. Pero ni una ni otra solucion podía
servir para deshacerse de personas deter-
minadas, y el Senado que pudo haber
prestado ahora un verdadero servicio á la
causa de la justicia, se ha rendido, débil
como en tantas otras ocasiones, á los de-
seos del presidente del gobierno y del mi-
nistro Guarda-sellos.

Suelos.

Hemos tenido el gusto de ver en nuestra
redaccion á nuestro amigo el Presbítero
Sr. D. Antonio Labarta, Beneficiado de esta
Santa iglesia Catedral, quien impulsó

por las relaciones de amistad que de antiguo le ligan con la familia de Berástegui y movido de un sentimiento de caridad, trata de escogitar los medios más adecuados para aliviar en lo posible la triste situación en que se encuentra la viuda del afamado pirotécnico, la cual prosiguiendo la misma industria fué ayer víctima de una horrible catástrofe.

La Sra. Viuda de Berástegui que se encuentra en el Hospital provincial, gravísimamente herida de resultas de la explosión ocurrida en su taller, ha quedado, según se nos asegura, en la calle, como vulgarmente se dice.

Toda su fortuna consistía en el taller y sus máquinas y útiles, y todo eso desapareció en un segundo.

El Sr. Labarta que ha sido nombrado por la Sra. de Berástegui guardador de seis menores, compadecido de la desgracia que pesa sobre estos y su madre, nos ha indicado la conveniencia de hacer un llamamiento a los vecinos de esta ciudad y á todos los navarros en general, excitando su caridad en pro de la necesitada familia de que hablamos.

Lo hacemos de muy buena gana y cuenta el Sr. Labarta con que el LAU-BURU secundará con mucho gusto sus nobles propósitos.

Accediendo á los deseos del suscriptor que nos suplica, insertamos la siguiente carta, manifestando que no recibimos su anterior á que en la misma se refiere.

Olite 2 de Agosto de 1883.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mío: el día 16 de Julio último dirigí una carta á la Administración de su periódico para que la diese á luz y todavía no la he visto insertada en ninguno de sus números. Por aquella no llegó á su destino; repetiré el hecho tal como sucedió. El día 15 del finado mes me faltaron 15 reses lanaras en el término de Beire de la corraliza de D. José Jaurieta y lo puse enseguida en conocimiento del sargento primero D. Leon Abredo, comandante del puesto de la Guardia civil; éste á su vez lo hizo al del puesto de Ujué cuyo nombre ignoro poniéndose de acuerdo con él.

Al celo y actividad de los mismos y á sus acertadas disposiciones secundadas por las parejas que destinaron á reconocer los puntos que creyeron convenientes, fué debido el que siete de dichas reses apareciesen en un punto y otras siete en otro, faltando por consiguiente tan solo una. Sin duda los raptos no tuvieron lugar para consumir su plan haciendo que desaparecieran las reses.

Suplico á V. señor Director, dé cabida en las columnas de su apreciable periódico á este incidente, á lo cual les quedará agradecido su afectísimo S. S. y suscriptor.

Justo Izurriaga.

Variedades.

EL MASCARA DE LA MUERTE ROJA.

Historia extraordinaria

por

EDGAR POE.

Durante largo tiempo la Muerte roja había diezado la región. Nunca peste fué tan fatal, tan horrible. Su avatar era la sangre,—la rojez y el hedor de la sangre. Sobrevenían dolores agudos, un vértigo repentino, y luego una exudación abundante por los poros y la disolución del ser. Las manchas purpúreas sobre el cuerpo, y especialmente sobre la cara de la víctima, la sacaban fuera de los linderos de la humanidad y le privaban de todo socorro y de toda simpatía. La invasión, el progreso, el resultado de la enfermedad, todo ello duraba media hora.

Pero el príncipe Próspero era feliz, é intrépido y sagaz. Cuando sus dominios estuvieron á medio despoblar, convocó un millar de amigos vigorosos y alegres de corazón, escogidos entre los caballeros y las damas de su corte, y se hizo con ellos un lugar de retiro profundo, en una de sus abadías fortificadas. Era un vasto y magnífico edificio, una creación del príncipe, de un gusto excéntrico, y con todo, grandioso. Una muralla alta y espesa lo rodeaba. Esa muralla tenía puertas de hierro. Los cortesanos, después de entrar, se valieron de hornillos y de sólidos mazos para soldar los cerrojos. Resolvieron protegerse contra los impulsos súbitos de la desesperación exterior y cerrar toda salida al frenesí de dentro. La abadía fué aprovisionada abundantemente. Gracias á estas precauciones, los cortesanos podían desafiar el contagio. El mundo exterior se arreglaría como pudiese. Mientras tanto, era locura pensar y apesadumbrarse. El príncipe había previsto todos los medios de placer. Había bufones,

había improvisadores, bailarines, músicos, había lo bello bajo todas sus formas, había vino. Dentro había todas esas hermosas cosas y la seguridad. Fuera, la Muerte roja.

Fué hácia el fin del quinto ó sexto mes de su encerrona y mientras el azote castigaba fuera con más rabia, cuando el príncipe Próspero gratificó sus mil amigos con un baile de máscaras de la más desusada magnificencia.

¡Cuadro voluptuoso el de aquella mascarada! Pero permitidme que primeramente os describa los salones en que se celebró. Había siete,—una enfilada imperial. En muchos palacios, esasseries de salones forman largas perspectivas en línea derecha, cuando las hojas de las puertas están apoyadas sobre las parades de ambos lados, de tal manera que la mirada se hunde hasta lo último sin obstáculo. Aquí, el caso era muy diferente, como se podía esperar del duque y de su afición viva á lo extravagante. Los salones estaban tan irregularmente dispuestos, que la vista no podía alcanzar más de uno á la vez. Al fin de un espacio de veinte ó treinta varas, había una brusca vuelta, y á cada recodo un nuevo aspecto. A derecha é izquierda, en medio de cada pared, una alta y estrecha ventana gótica daba sobre un corredor cerrado que seguía las sinuosidades de la estancia. Cada ventana estaba hecha con vidrios de colores en armonía con el tono dominante del salón. El que ocupa la extremidad oriental, por ejemplo, estaba entapizado de azul,—y las ventanas eran de un azul profundo. La segunda pieza estaba adornada y entapizada de púrpura, y los cristales eran purpúricos. La tercera, completamente verde, y verdes las ventanas. La cuarta, adornada de naranja, estaba iluminada por ventanas naranjadas,—la quinta, blanca,—la sexta, morada. La séptima sala estaba rigurosamente envuelta en cortinajes de terciopelo negro que revestían todas las paredes y el techo, y caían, en anchos pliegues, sobre una alfombra de la misma tela y del mismo color. Pero, en ese salón únicamente, el color de las ventanas no correspondía al decorado. Los cristales eran de escarlata,—de un color intenso de sangre.

Además, en ninguno de los siete salones, á través los ornamentos de oro esparramados profusamente ó suspendidos de las molduras, no se veían lámparas ni candelabros. Ni lámparas ni bugías; ninguna luz de esa especie en aquella larga sucesión de salones. Pero, en los corredores que les servían de cintura, precisamente frente á cada ventana, se elevaba un enorme tripode que proyectaba sus rayos á través de los cristales de color é iluminaba la sala de una manera deslumbradora. Así se producía una multitud de aspectos fantásticos y de reflejos. Pero, en la cámara del oeste, la cámara negra, la luz del brasero que chorreaba bajo los cortinajes negros á través de los vidrios sangrientos era espantosamente siniestra, y daba á las fisonomías de los imprudentes que entraban un aspecto hasta tal punto extraño, que muy pocas parejas se sentían con valor para penetrar en su recinto mágico.

En esta sala es donde se elevaba, contra la pared del oeste, un gigantesco reloj de ébano. Su péndula oscilaba con un tic-tacsordo, pesado, monótono; y cuando la aguja de los minutos había dado la vuelta del cuadrante é iba á sonar la hora, se elevaba de los pulmones de bronce de la máquina un sonido claro, estallante, profundo y excesivamente musical, pero de un timbre tan particular y de tal modo enérgico, que, de hora en hora, los músicos de la orquesta se veían obligados á interrumpir un instante sus acordes, para escuchar la música de la hora; las parejas cesaban, entonces, forzosamente, las evoluciones del vals; una turbación momentánea corrió por la alegre muchedumbre; y mientras vibraba el campaneo, se notaba que los más locos se tornaban pálidos, y que los más sentados y de más años pasaban sus manos por las frentes, como en una meditación ó un ensueño delirante. Pero, cuando el eco se había apagado del todo, una ligera risa circulaba por toda la asamblea; los músicos se entre-miraban y sonreían de sus nervios y locura, y juraban, en voz baja, que la próxima sonata no produciría en ellos la misma emoción; y después, después de la huida de los sesenta minutos que comprenden los tres mil seiscientos segundos de la hora desaparecida, llegaba una nueva sonata del fatal reloj, y venían la misma turbación, el mismo escalofrío, los mismos ensueños.

Pero, á pesar de todo eso, era una alegre y magnífica orgía. El gusto del príncipe era muy especial. Tenía un golpe de vista certero, respecto á colores y á efectos. Despreciaba el decorum de la moda. Sus planes eran temerarios y salvajes, y sus concepciones brillaban con esplendor bárbara. Hay gentes que lo hubieran creído loco. Sus cortesanos comprendían que no lo estaba. Más era preciso oírle, verle, tocarle, para tener la seguridad de que no lo estaba.

Había, con motivo de esa gran fiesta, presidiendo en gran parte á la decoración del mobiliario de los siete salones, y su gusto personal había dispuesto el estilo de los disfraces. Seguramente, eran concepciones grotescas. Era deslumbrador, centelleante, lo gracioso y lo fantástico se codeaban,—mucho de lo que después se ha visto en *Hernani*. Había figuras verdaderamente arcaicas, absurdamente equipadas, incongruamente construidas, fantasías monstruosas como la locura; había, en cantidad, de lo bello, de lo licencioso, de lo estrambótico, algo de lo horrible; y de lo repugnante, á manos llenas. En resumen,

era como una multitud de sueños que se paseaban por los siete salones. Y esos sueños se contorsionaban en todos sentidos, tomando el color de las cámaras; se hubiera dicho que ejecutaban la música con los pies, y que los aires extraños de la orquesta eran el duo de sus pasos.

(Concluirá.)

Oficial.

La Gaceta llegada ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre la sala de lo civil de la audiencia de Burgos y el Gobernador de aquella provincia.

Gracia y Justicia.—Real orden jubilando al registrador de la propiedad de Ordenes, don Roque Alday.

Resoluciones adoptadas en el personal de vice-secretarios de audiencia.

Guerra.—Real orden resolviendo no proceda á admitir una demanda presentada por el capitán D. José Tarazido y Leal, para que se le concediera el empleo de comandante.

Hacienda.—Real orden desestimando la instancia del ayuntamiento de Torralba y de El Molar sobre rebaja en su actual cupo de consumos.

Otra aclarando la redacción del caso segundo, artículo 214, de las ordenanzas de aduanas sobre diferencias que resulten de más que las expresadas en los documentos, exigiendo además de los derechos de arancel un recargo igual á los mismos al capitán y al consignatario.

Otra disponiendo que el hilo de caña destinado á la construcción de muebles de rejilla y otros objetos, adude á su importación del extranjero los derechos de la partida 186 del arancel.

Otro autorizando á la administración de Rentas de Tolosa para expedir guías que autoricen la circulación de artículos coloniales que los comerciantes allí establecidos deseen remesar á otros puntos.

Ultramar.—Resoluciones adoptadas por el ramo de Gracia y Justicia, referentes á personal.

Gacetillas.

Hé aquí la carta de nuestro querido amigo el notario de esta ciudad Sr. Nagore á que aludíamos en nuestro número anterior.

Sr. Director del LAU-BURU.

Mi estimado amigo:

En este día digo á sus colegas de esta localidad lo siguiente: «Acabo de presenciar y asistir por mi ministerio á un cuadro triste y desgarrador, que la fatalidad á veces nos presenta.

Me refiero á la desgracia que acaba de suceder á Doña Micaela Zuazu, viuda de esta ciudad, que por causa de la voladura é incendio de su casa, sufre en este momento horribles quemaduras y se halla en el Hospital provincial.

Tiene ocho hijos de menor edad y una nieta por apéndice, que quedan en la mas competa horfandad.

Sé que han resultado una ó dos víctimas más. Si en toda ocasion la caridad produce consolación y alivio, pocas como en la presente y por eso me ha sugerido la idea de comunicarlo á usted para que lo haga público por medio de su apreciable periódico.»

Siempre suyo afectísimo amigo,

Leandro Nagore.

La señorita doña Encarnación Goñi y Serrano natural de esta ciudad premiada por la Excm. Diputación, ha obtenido la nota de sobresaliente en el segundo año de canto y solfeo en el Conservatorio de Madrid. Igual nota obtuvo el año pasado. Reciba la enhorabuena la interesada y su familia, así como la corporación provincial por su acierto en premiar el mérito.

Los guardas de campo de esta ciudad han dado parte en la alcaldía de la misma de haber observado 17 haces de avena quemados en una heredad, suponiendo hayan sido incendiados con motivo de algun disparo hecho por alguno de los muchos cazadores que han salido estos días en busca de codornices. Del incidente se ha dado parte al Juzgado de primera instancia.

La Guardia civil del puesto de Lumbier ha denunciado al alcalde de aquella villa un vecino de la misma que el día 2 del actual estaba pescando con aparejos prohibidos, habiéndole ocupado la pesca que tenía, entregándola al hospital.

Se ha impuesto la multa correspondiente á un carretero por tener las caballerías en la acera al tiempo de estar cargando de estiércol el carro en que debía conducirlo.

Del mismo modo se ha castigado á varios carreteros por faltar al artículo que ordena no separar las caballerías de sus carros al tiempo de cargar los mismos.

La guardia civil del puesto de Olite ha denunciado al Juez municipal un vecino de aquella ciudad que en la tarde del 1.º del actual se dedicaba á cazar con solo la licencia de uso de armas.

Anteayer por la noche procedente de Baztan llegó á esta población nuestro particular amigo el Diputado foral y provincial Sr. don Fermin Iñarra.

La Sra. viuda de Berástegui de cuyo desgraciado accidente tienen ya cuenta nuestros lectores ha tenido una leve mejoría si bien su estado continúa siendo grave. Respecto del estado del niño Policarpo Ugalde sigue siendo el mismo que en el que se hallaba ayer.

Al tener noticia su Ilma. el señor Obispo, de la catástrofe ocurrida en el establecimiento de la Sra. Viuda de Berástegui y de que la desgracia había recaído en algunas familias necesitadas envió una cantidad al Sr. Párroco de San Lorenzo para socorro de las mismas.

Se ha consignado por R. O. en la Tesorería de Hacienda de esta provincia á don Fernando Alvarez y Regulez, Comandante de Infantería el haber mensual de 360 pesetas en concepto de retiro definitivo para Tafalla.

Así mismo á D.ª Marcelina Echarré y Bretos Vda. del Capitán de Estado Mayor de Plaza retirado, D. Antonio Batiller y Parre la pensión anual de 625 pesetas abonable desde el día 31 de Diciembre de 1879.

La Delegación de Hacienda de esta provincia, ha nombrado Estanquero interino del pueblo de Arrayoz (Valle del Baztan) á D. Marcelino Goñi.

Publicada en la «Gaceta» del día

1.º la ley por la cual se suprime el recargo de 10 por 100 sobre el premio de transporte de viajeros por ferro-carriles, faltaba únicamente señalar el plazo en que había de empezar á regir, y al efecto el señor ministro de Fomento publica en la Gaceta del día 2 un real decreto en este sentido, precedido de un sencillito preámbulo, en el que, después de hacer constar que la cesión del recargo se hizo en dos días, y otros dos bastaron para su exacción, añade que el plazo para la rebaja tiene que ser ahora mayor, toda vez que los recargos de 10 y 5 por 100 establecidos en los años 1872 y 1874 han alterado los factores en la operación aritmética.

Hé aquí ahora los términos del decreto: «Conformándome con lo propuesto por el ministro de Fomento,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. La supresión de recargo de 10 por 100 sobre el precio de transporte de viajeros por ferro-carriles, ordenada en la ley fecha 30 del presente mes, quedará establecida desde el día 20 de Agosto próximo venidero. A partir de dicho día, las empresas de ferro-carriles rebajarán el precio de los billetes de viajeros en la cantidad equivalente á aquella con que hubiera sido aumentada en virtud de la ley de presupuestos de 25 de Julio de 1874.

Dado en Palacio á treinta y uno de Julio de mil ochocientos ochenta y tres.»

La ciudad de Huércal-Overa ha celebrado el 25 de Julio con toda solemnidad el primer aniversario de la traída de aguas á la población. Con este motivo ha habido públicas y generales demostraciones de gratitud hácia los Sres. D. Manuel María J. de Galdo y D. José Marin Baldo, realizadores de tan importante beneficio.

Tanto en la víspera como en el día expresado hubo colgaduras, arcos é iluminación general y repique de campanas.

El 23 se cantó, después de la misa mayor, un solemne *Te-Deum*, y por la noche hubo cohetes y un castillo de fuegos artificiales, leyéndose en lemas formados de luces de colores las inscripciones de «Viva Galdo» «Viva Marin Galdo»

¡Cuando daremos vivas en Pamplona con tan plausible motivo!

Cultos religiosos.

Sábado: Santo Domingo de Guzman fundador. En las Dominicas: CUARENTA HORAS: cultos solemnes en honor de Santo Domingo: se expone S. D. M. á las nueve y media, á continuación Misa rezada á la que seguirá la solemne con sermon que predicará el R. Sr. D. Juan Pina, y á las cuatro de la tarde después de completas y el novenario, se hará la reserva.

Mercados.

	Doble decálitro.	Robo.
Trigo nuevo	5'70 pesetas	20'81 rs.
Cebada nueva	4'86 »	10'46 »
Habas duras	2'85 »	16'03 »

Trigo vendido 149 dobles decálitros, equivalentes á 105 robos y 13 almudes.

Anuncios preferentes.

Para que llegue á conocimiento de los Municipios y particulares que hayan contraído con el establecimiento conocido bajo

la razon social de «Viuda de Berástegui é hijos» se hace saber que la casa existente en Bilbao con razon social idéntica á la de Pamplona responde de todos los compromisos contraídos por ésta.

1.—San Miguel,—1.

Petróleo (aceite mineral) de calidad muy superior á la conocida en esta plaza, resistente á la inflamabilidad á dos reales y dos maravedís litro y por mayor á dos reales.

Petrolina refinada superior á dos reales litro y á treinta y ocho maravedís al por mayor.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAMPLONA.

Este Ayuntamiento ha acordado enagenar setenta y cuatro troncos de Olmo procedentes de las fincas comunales, los cuales se hallan depositados en el cubierto del vivero de la Rochapea próximo al matadero de carnes, y al efecto se verificará subasta pública en la Casa-Consistorial el día once del corriente á las 12 en punto, con sujeción al pliego de condiciones aprobado que se hallará de manifiesto en la Secretaría municipal para los que gusten enterarse del mismo. Pamplona 3 de Agosto de 1883.—Con acuerdo de S. E.—Eduardo Ilarregui, Secretario.

A los cazadores.

En la calle de Zapatería número 50, en competencia á los de otras fábricas y con garantía se venden: el cartucho de fuego central, calibre 16 á 11 reales ciento; el de Lefauchaux de igual calibre á 8 reales y los tacos á 1,40 reales ciento.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO, PAPELERIA Y DESPACHO DE OBJETOS DE ESCRITORIO. DE ROMAN VELANDIA.

17 San Nicolás 17,
Pamplona.

En este antiguo, acreditado y conocido establecimiento, se acaba de recibir un abundante surtido de papel y sobres para cartas, de última novedad, procedentes de las principales fábricas de Angulema y Londres.

Todo cuanto el capricho, la moda y el buen gusto puede inventar en este ramo; todo cuanto de más variado y elegante existe, se halla hoy en el citado establecimiento, cuyo propietario no perdona medio ni sacrificio alguno con tal de corresponder al creciente favor que le dispensan sus numerosos parroquianos.

Además de las distintas clases de papel que se conocen, hay también en dicho establecimiento un inmenso surtido en escribanías de lujo y económicas, tinteros, plumas, porta-plumas, lapiceros, reglas, carpetas, etc. así como papel de barba, marca regular y prolongada, blanco, rayado, cuadriculado, ancho y estrecho, de las primeras fábricas de Cataluña.

En esta misma casa y con la exactitud, perfección y puntualidad que la distinguen, se hacen toda clase de impresiones á precios fabulosamente económicos.

LIBRERIA

Sigue con rapidez asombrosa, la de toda clase de TEJIDOS existentes en el comercio titulado,

GRAN BAZAR ECONÓMICO

Mercederes, 25.—Pamplona

AVISO A LOS CAZADORES.

En la armería de Antero Michelena calle Mayor núm. 19, se encuentra un gran surtido de armas de fuego de todas clases y sistemas de escopetas y demás equipos y útiles de un cazador, rifles con dos juegos de cañones, pistolas y revolvers de última novedad, cartuchos desde siete

reales y medio en adelante y así todo á precios muy baratos.

También hay escopetas muy superiores desde mil trescientos reales á dos mil.

LEJÍA FÉNIX.

¡Gran invento del día!

Para colar y lavar la ropa, blanqueo de tejidos, quitar manchas, fregar vasijas etc. etc.

SIN NECESIDAD DE JABON.

Gran economía de trabajo, tiempo y dinero, 70 por 100.

Máquinas de lavar (Legiadoras) de todos tamaños y precios.

Depósito por mayor y menor, Calle Nueva núm. 30.

Ocasion.

Acaba de llegar á esta población una buena partida de los renombrados quesos de Alzania y Urbia, cuyos términos están situados en las alturas de los montes divisorios de Gipúzcoa y Alava, desde los cuales se divisa el eminente santuario de Nuestra Señora de Aránzazu.

La aceptación de estos quesos es tan grande, que hasta las fondas y hoteles de Madrid se surten de los mismos.

GRAN DEPÓSITO calle Mayor 56 y belena de la de la Pellejería 7, casa de D. Estéban Arnedo.

PARA LOS ZAPATEROS.

En el taller de D. Pantaleon Hernandez, calle de San Anton, núm. 56, se necesitan operarios que sepan cumplir con su obligación; especialmente en obra para caballeros, donde se les asegura trabajo para todo el año.

Imp. de R. Velandia.

mismo estado que tenían ántes de mi encierro: yo soy don Alfonso de Castilla, el mesnadero de la Reina. Catalina no se ha desposado con el mariscal: no hay otra diferencia sino que la hija del conde está en Estella. ¿A qué ha venido?—Eso es lo que tengo que averiguar.

El caballero despues de reflexionar algunos momentos, durante los cuales repitió una por una todas las preguntas y respuestas de su última conversacion, añadió:

—Nada, absolutamente nada de lo que acabo de oír puede darme á conocer á qué ha venido aquí la hija del conde: sin embargo, eso del carbon es sumamente extraño: la pregunta ha sido dirigida cuando yo nombré á Jehú; de consiguiente tiene relacion con el judío. Esto es claro como la luz del día. ¿Quién, sino él, ha podido penetrar ese arcano de la alquimia, á muy pocos revelado? ¿Quién sino él ha podido hablar de semejante materia con la Reina? Nadie. Pues bien: ¿quién es Jehú?—Médico de la Reina Leonor, médico ántes de la condesa de Fox, y muy ántes médico del infortunado Príncipe de Viana. Cárlos murió envenenado por su madrastra y hermana; Jehú le asistió en su última enfermedad; Jehú pasó despues al servicio de la hermana; luego Jehú fué su cómplice, Jehú suministró el veneno á su amo el desventurado Príncipe. La hermana menor de Cárlos envenenó también á Blanca de Navarra; yo vi, yo ví el rostro lívido de aquella desdichada, sus lábios denegridos, yo recuerdo el último estertor de su agonía: todas esas señales quedaron fijas en mi mente; y despues, á fuerza de estudio he llegado á conocer la clase de veneno con que Leonor mató á su hermana; lo tengo bien conocido, y no me equivoco, no. La condesa de Fox había bebido del mismo vaso y del mismo licor que Blanca: el envenenamiento fué posterior: fué rápido... no era aquella una sustancia vulgar que pudiese prepararse por manos inexpertas... Jehú era entonces médico de Leonor... y es muy probable que Jehú confeccionase la bebida. ¡Probable! Probable! No: es casi seguro. En esta época de barbárie, en este

—Veo que vuestra curiosidad se redobla, y quiero apresurarme á satisfacerla, antes que sea más viva.

—Jimeno sacó de su alcoba la caja de ébano que le vimos en la ermita de la penitente, y apretando un resorte, hizo saltar con fuerza la tapa. La dueña se aproximó para ver mejor lo que el estuche contenía.

—¡Papeles! exclamó.

—Sí, cartas; de las cuales me permitireis que solo os muestre la firma.

—Será excusado, porque no se leer.

—No importa: estoy seguro de que esta letra no os es desconocida.

—Esos garabatos se parecen á los que hace la Reina mi Señora.

—En efecto, aquí dice: Leonor de Navarra.

—¿Y ese anillo?

—Para conocer cuyo ha sido, no habeis meneste de muchas letras; dijo el infanzon, tomando en la mano una sortija de oro.

—Tiene un escudo de armas.

—Acercaos á la luz, ¿en ese escudo no veis un puente?

—Sí.

—¿Y sobre el puente un castillo?

—Bien claro se ve; y alrededor siete monedas.

—No, son siete roeles. ¿No conocéis ese escudo?

—¡Ah! ¡las armas de la condesa de Fox!

—De los condes de Fox, en efecto.

—¿Conque, segun eso, la sortija también es de doña Leonor?

—Nadie más que ella puede reclamarla.

—¡Ah! ¡con cuánto placer os estoy escuchando!—¿Y esos pomitos?

—Esos ya no son objetos de amor. Son medicinas: triacas, elixires... y cosas por el estilo. He vivido en Florencia y en otras partes; y no podeis figuraros cuán útiles pueden ser,

SECCION DE ANUNCIOS.

FABRICA DE NAIPES

Y LITOGRAFÍA

DE

J. DONATO GUMIA

Naipes de todas clases.--Precios desde 8 á 30 rs. docena.

Perfeccion y economía en toda clase de trabajos litográficos, en negro y colores.

VIUDA DE CONRADO GARCÍA.

PIANOS.

Deseosa esta antigua y acreditada casa de sostener dignamente el crédito y la confianza que se la viene dispensando, y con el fin de corresponder á tan distinguidas deferencias, tiene hoy la satisfaccion de poder ofrecer al inteligente público filarmónico una lucida y variada coleccion de pianos nacionales y extranjeros, de especial nota, entre los que figuran como notables por su incomparable fabricacion, los de *Raynard y Maseras*, conocidos por «los Erard españoles» y *Kaps* de Dresde (Alemania) célebres en el mundo artístico por su *resonador*.

Los hay á cuerdas cruzadas, oblicuas y verticales de siete octavas, con cuadro completo de hierro fundido, cinco barras de id. clavijero chapeado de metal, mueble palo-santo ó madera negra imitando á ébano.

Pianos á cilindro.

Garantía completa, precios económicos, ventas al contado y á plazos convencionales, cambios, alquileres, afinaciones y embalages.

Representacion exclusiva de varias fábricas españolas y alemanas en esta capital y su provincia: Viuda de Conrado García, Paseo de Valencia número 36, Pamplona.

— 334 —

donde quiera que se abuse tanto de los venenos como en algunas córtes.

—¡Oh! D. Alfonso, D. Alfonso, exclamó la dueña azorada: un ángel parece que ha dictado mis preguntas, y vuestras contestaciones. Dadme la carta.

Inferia Jimeno de todo lo dicho que el conde de Lerin no habia revelado el secreto de su nombre; pero ¿no podia suceder lo contrario, y que Leonor, por no exponerse á tanta humillacion delante de su misma favorita, guardase en lo profundo de su corazon las revelaciones del conde?

Resuelto á seguir el rumbo que se habia trazado, y que tan buenos descubrimientos le proporcionaba, Jimeno escribió apresuradamente la carta y se la entregó á la dueña.

Mucho habia sacado de esta última conversacion, y quedó por lo tanto de ellas muy aficionado.

—Bien, decia para sí; he examinado un testigo; otro falta todavía.—Brianda, prosiguió en alta voz: he vuelto á resentirme un poco de las heridas; si de paso encontrais á Jehú... decidle que...

—¡Ah! ¡Dios mio! exclamó la dueña de repente, y como si el nombre de Jehú le hubiese despertado un recuerdo: lo mejor se me olvidaba... Vos que sois tan docto, y que lo sabeis todo, ¿quereis decirme para qué sirve el carbon?

—¡El carbon! repuso Jimeno atónito de semejante pregunta, y luego añadió con sencillez: yo no se que sirva más que para la lumbre.

—No, no es eso: yo queria saber qué puede hacerse con él... ni es tampoco eso lo que tenia que preguntaros, sino... sino... qué propiedades tiene.

—¡Ah! ¡qué propiedades tiene!

—Sí, el carbon de diamantes.

—¡El carbon de diamantes! exclamó Jimeno con verdadero asombro.

—¿Es verdad que los diamantes se convierten en

— 335 —

carbon? A mi se me figura imposible... una cosa tan blanca y tan dura!

—Pues sin embargo, es cierto.

—¡Jesús! será cosa de brujería: no puede menos.

—Es un arcano de la ciencia de muy pocos conocido: maravillome yo de que ande en boca de mujeres, cuando yo creia ser tal vez el único... ¿Y quién os ha revelado?

—Por Dios, no me dirijais preguntas á que no puedo responder.

—Teneis razon, observó Jimeno; no debo dirigiros preguntas, en cambio responderé á las vuestras.

—Pues bien: decidme qué propiedades tiene el carbon de diamantes.

—Las mismas que otro cualquiera.

—¡Las mismas! ¿estais seguro de ello? replicó Brianda, no pudiendo contener una sonrisa de satisfaccion.

—Enteramente seguro.—Pero me dejais maravillado.

—Y vamos á ver; ¿para qué sirve el carbon?

—El carbon purifica los líquidos, evita la corrupcion, absorbe la humedad.

—¿Y lo mismo un carbon que otro?

—Lo mismo.

—¡Oh! Noticias muy buenas llevo á la Reina, señor caballero; me parece que muy presto vais á conseguir la libertad. Brianda se alejó.

Por si acaso la Reina le estaba observando, evitó Jimeno aparecer caviloso, y despues de dar algunos pasos indiferentes, se tendió en el lecho, para reflexionar sin que nada le distrajesse.

—Meditemos con calma, decia el caballero para sí, invocando en su ayuda la profundidad de su talento, toda la fuerza de su imaginacion; tal vez son estos los instantes criticos en que debe resolverse el problema de mi vida entera.

Para la dueña es indudable que las cosas están en el